

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°02/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 13 de Enero del 2010

En Arica, a 13 días del mes de Enero del 2010 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°02/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMO EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°004/2010

Con la asistencia de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**

- APROBAR POR MAYORIA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009:

- ACTA SESION ORDINARIA N°36/2009 DEL 16/12/09

SE ABSTIENE: Alcalde Sr. Waldo Sankán Martínez



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°02/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 13 de Enero del 2010

En Arica, a 13 días del mes de Enero del 2010 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°02/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMO EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°005/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA:**

- 1) **AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ PARA QUE VIAJE A LIMA - PERÚ, DESDE EL 17 AL 21 DE ENERO DEL 2010, DONDE SE ENTREVISTARÁ CON EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA Y CON PROFESIONALES DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DE DICHO MUNICIPIO Y VISITARÁ DIVERSAS OBRAS IMPORTANTES Y MODERNAS QUE HAN TRANSFORMADO LA CAPITAL PERUANA, CON EL OBJETO DE VER LA POSIBILIDAD DE REPLICARLAS EN ARICA, ESPECIALMENTE EN LA REMODELACIÓN QUE SE ESTÁ ESTUDIANDO EFECTUAR EN EL PARQUE BRASIL.**
- 2) **AUTORIZAR EL VIAJE DE TODOS LOS SRES. CONCEJALES A LA CIUDAD DE LIMA - PERÚ, DESDE EL 17 AL 21 DE ENERO DEL 2010, CON EL OBJETO DE ACOMPAÑAR AL SR. ALCALDE EN SU COMETIDO A REALIZAR EN LA CAPITAL PERUANA, POR LO TANTO, A LOS SRES. CONCEJALES QUE DECIDAN VIAJAR, SE AUTORIZA OTORGARLES LOS PASAJES AÉREOS RESPECTIVOS Y LA CANCELACIÓN DE LOS VIATICOS CORRESPONDIENTES.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°02/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 13 de Enero del 2010

En Arica, a 13 días del mes de Enero del 2010 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°02/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°006/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD DE LA AGRUPACIÓN ATLÉTICA TROTAMUNDOS DE ARICA EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LA DISTRIBUCION DEL PUNTO IV "DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS - FORMULARIO F-2", QUE DICE RELACION CON LA SUBVENCIÓN DE \$3.029.348, APROBADA SEGÚN ACUERDO N°362/2009 DEL 18/11/09, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

> IV DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS:

- Estadía y Alimentación	: \$ 735.911
- Pasajes y Movilización	: \$ 2.293.437
TOTAL	: \$ 3.029.348



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°02/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 13 de Enero del 2010

En Arica, a 13 días del mes de Enero del 2010 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°02/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°007/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$4.000.000 PARA LA "ASOCIACIÓN DE RUGBY DE ARICA" CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LA DECIMA SEXTA VERSIÓN DEL "CAMPEONATO INTERNACIONAL DE RUGBY SEVEN A SIDE ARICA BEACH 2010", A REALIZARSE DEL 20 AL 24 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. EL DETALLE DE LOS GASTOS, SEGÚN FORMULARIO F-2, ES EL SIGUIENTE:**

> IV DETALLE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS:

- Alimentación	: \$2.500.000
- Alojamiento	: \$1.500.000
TOTAL	: \$4.000.000



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°02/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 13 de Enero del 2010

En Arica, a 13 días del mes de Enero del 2010 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°02/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°008/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad en el Artículo 39° de la Ley 19.378, **SE ACUERDA APROBAR TABLAS DE SUELDOS PARA CARRERA LINEAL DEL ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS, QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE ACUERDO:**

- CATEGORÍA "A" : EN TODOS SUS NIVELES
- CATEGORÍA "B" : DEL NIVEL 14 AL 2
- CATEGORÍA "C" : DEL NIVEL 14 AL 2

ESTO EN RAZÓN A QUE LA REMUNERACIÓN BASE DE DICHAS CATEGORÍAS EXCEDE DE LA ESCALA DE SUELDO NACIONAL, DIFERENCIA QUE INCLUYE EL REAJUSTE DEL 4,5%, LO CUAL VIENE A REGULARIZAR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE DEL 2009 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2010.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°02/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 13 de Enero del 2010

En Arica, a 13 días del mes de Enero del 2010 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°02/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°009/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, conforme lo establece el Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE A FIRMAR "CONTRATO DE COMODATO" ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y EL SERVICIO DE SALUD DE ARICA, EL CUAL DICE RELACIÓN CON LA ENTREGA DE EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA, OFTALMOLÓGICA (UAPO), QUE SE INSTALARÁ EN EL CES DEL CONSULTORIO VÍCTOR BERTÍN SOTO. COPIA DEL CONTRATO QUEDA ADJUNTO AL PRESENTE ACUERDO.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°02/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 13 de Enero del 2010

En Arica, a 13 días del mes de Enero del 2010 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°02/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°010/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN, POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS, DEL COMODATO DE LA SEDE SOCIAL Y DE LA CANCHA DE FUTBOLITO, UBICADAS EN CALLE BALDOMERO LILLO N°1791 DEL LOTE RENATO ROCCA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS "LOA".**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°02/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 13 de Enero del 2010

En Arica, a 13 días del mes de Enero del 2010 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°02/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°011/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Segunda del Contrato de Renovación de Concesión Casino Municipal de Arica a Casino Puerta Norte S.A., **SE ACUERDA APROBAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS SELECCIONADOS POR LA EMPRESA CASINO PUERTA NORTE S.A. COMO FINALISTAS DEL FONDO CONCURSABLE PARA EL AÑO 2009:**

- "RECREANDO LA MEMORIA ANCESTRAL DE ARICA Y PARINACOTA A TRAVÉS DEL ARTE".
- "LA RUTA LÁPIZ, CÁMARA Y PAPEL".
- "RECETAS CASERAS, RECUERDO Y SABORES DEL NORTE, CON AROMA DE MUJER TRABAJADORA".
- "DIFUSIÓN Y PUESTA EN VALOR DE CUATRO TÉCNICAS ARTESANALES CON TALLERES PARA LA COMUNIDAD DE ARICA Y PARINACOTA".
- "LA RUTA CALETA PESQUERA DE ARICA".
- "FUTBOL JOVEN DE SAN MARCOS DE ARICA, NUESTRA IMAGEN CIUDAD EN TODO CHILE".
- "CAMPEONATO INTERNACIONAL DE CAZA SUBMARINA, ARICA 2010".
- "SALTOS ORMAMENTALES, UN ORGULLO PARA ARICA".



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°02/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 13 de Enero del 2010

En Arica, a 13 días del mes de Enero del 2010 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°02/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°012/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en conformidad a la letra e), del Artículo N°65, de la Ley 18.695 y según lo informado en Oficio N°0047/2010 de Asesoría Jurídica, **SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**

- 1.- **AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA TRANSFERIR AL SERVIU REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA A TITULO GRATUITO EL INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN CALLE RAFAEL SOTOMAYOR N°1556, LOTE B, MANZANA 6, LOTE MIRAMAR, DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 8.900 M2 DE ESTA CIUDAD, BAJO LA CONDICION DE SER SELECCIONADO EL PROYECTO HABITACIONAL DEL COMITÉ DE ALLEGADOS "LAUTARO CONDELL" POR EL SERVIU.**
- 2.- **SE OTORGA FACULTAD AL SR. ALCALDE DE CELEBRAR CONTRATO DE PROMESA DE DONACIÓN CON AQUEL SERVICIO QUE CONTENDRA DICHA CONDICIÓN SUSPENSIVA, PERFECCIONANDOSE EL CONTRATO DEFINITIVO UNA VEZ QUE SE CUMPLA TAL CONDICIÓN.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°02/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 13 de Enero del 2010

En Arica, a 13 días del mes de Enero del 2010 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°02/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°013/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**

- 1) **AUTORIZAR EL VIAJE DE TODOS LOS CONCEJALES, DESDE EL 24 AL 30 DE ENERO DEL 2010, A LA CIUDAD DE OLMUE, V REGIÓN, PARA PARTICIPAR EN LA 34ava. ESCUELA DE CAPACITACIÓN, CURSO "ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TURÍSTICO: UN DESAFÍO PERMANENTE DE LOS MUNICIPIOS", ORGANIZADA POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES Y A REALIZARSE EN DICHA CIUDAD DEL 25 AL 29 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.**
- 2) **OTORGAR, A LOS CONCEJALES QUE DECIDAN VIAJAR, LOS PASAJES AÉREOS CORRESPONDIENTES; LA CANCELACIÓN DE LOS VIÁTICOS RESPECTIVOS Y EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$60.000 POR PERSONA.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe